

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; y 61, 62, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se **declaran** Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partidos, a las y a los ciudadanos Diputados siguientes:

Dip. Jorge Caballero Román	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA
Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Dip. Juan Manuel Cambrón Soria	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
Dip. Jaciel González Herrera	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Dip. Lenin Calva Pérez	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala
Dip. Mónica Sánchez Angulo	Representante del Partido Encuentro Social Tlaxcala
Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz	Representante del Partido Alianza Ciudadana
Dip. Reyna Flor Báez Lozano	Representante del Partido Fuerza por México

SEGUNDO. Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y los Representantes de Partidos, señalados en el punto anterior, integrarán la Junta de Coordinación y Concertación Política, misma que dará continuidad a los trabajos correspondientes al tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a partir de la presente fecha.

TERCERO. Se abroga el Acuerdo expedido por esta Soberanía en sesión de fecha 2 de abril del año en curso.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



Última foja del Acuerdo por el que se **declaran** Coordinadores los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partidos a las y los diputados que integran el Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala.